



## OFICIO N° 82

**ANT.:** Solicitud de acceso a la información N° AB018T0000580, de don Omar Ferrero Aguilar.

**MAT.:** Informa lo que indica.

**VALPARAÍSO, 16 de Enero de 2025**

**DE: YANINO RIQUELME GONZÁLEZ  
DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL DE VALPARAÍSO**

**A : OMAR FERRERO AGUILAR**

Esta Delegación Presidencial Regional ha recibido solicitud de acceso a información Pública del Ant., que es del siguiente tenor:

“Por medio de la presente, solicito información sobre la deuda que la Delegación Presidencial mantiene con los proveedores que prestaron servicios a los damnificados del incendio ocurrido el 2 de febrero.”

Al respecto cabe hacer presente que de acuerdo al artículo 10, inciso 2 de la Ley N° 20.285, sobre Acceso a la información Pública, tal derecho comprende el acceso a informaciones contenidas en actos, resoluciones, actas, expedientes, contratos y acuerdos, así como toda información elaborada con presupuesto público, cualquiera sea su formato o soporte. En este sentido, debe destacarse que la Ley N° 20.285, permite acceder a la información que al momento de la solicitud, obre en poder del órgano de la Administración Pública requerido y esté contenida en algún soporte, sin importar cuál sea este. Siendo dable agregar que, en todo caso, el citado texto legal no obliga a los organismos públicos a generar, elaborar o producir información, sino a entregar la actualmente disponible.

En relación a su solicitud corresponde informar que respecto a deuda con proveedores del Mega incendio 2024 la Unidad de Compras Públicas de esta Delegación Presidencial Regional ha contratado servicios relacionados con dicho incendio por un monto que asciende a la suma de \$25.917.129.713 (veinticinco mil novecientos diecisiete millones ciento veintinueve mil setecientos trece pesos) habiéndose cancelado a la fecha la suma de \$5.857.850.290 (cinco mil ochocientos cincuenta y siete millones ochocientos cincuenta mil doscientos noventa pesos).

En consecuencia, a la fecha existe una deuda por pagar que asciende a \$20.059.279.423.- (veinte mil cincuenta y nueve millones doscientos setenta y nueve mil cuatrocientos veintitrés pesos).

Le saluda Atte.



Yanino Riquelme Gonzalez  
Delegado Presidencial Regional de Valparaíso

Para verificar documento ingresar en la siguiente url <https://validadoc.interior.gob.cl/>

**Código Verificación:** Ysrd162k9ICsSUIwMkyUrg==

SCM/AGP/agp

ID DOC : 21244955

Distribución:

1. OMAR FERRERO AGUILAR
2. Delegación Presidencial Regional de Valparaíso/Departamento de Administración y Finanzas/Unidad de Administración Y

